Edict

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Fecha : 19/08/2019

Texto : 30659161350

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Fecha : 19/08/2019

Texto : JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Resolución 17/2019 RESOL-2019-17-APN-STIYC#JGM Ciudad de Buenos Aires, 17/09/2019 VISTO el expediente EX-2019-53683943-APN-DGAS#JGM, la Ley N° 27.078 y sus modificatorias, el Decreto N° 764/2000, el Decreto N° 1060/2017 y la Resolución N° RESOL-2019-15-APN-STIYC#JGM del 2 de agosto de 2019, y CONSIDERANDO: Que por el Artículo 1° de la Resolución N° RESOL-2019-15-APN-STIYC#JGM esta Secretaría declaró la apertura del procedimiento previsto en el artículo 44 y siguientes del Reglamento General de Audiencias Públicas y Documentos de Consulta para las Comunicaciones, aprobado por Resolución SC N° 57/1996 de la ex Secretaría de Comunicaciones, respecto del documento “CONSULTA PÚBLICA - Desafíos y necesidades de espectro radioeléctrico en Argentina”, que como Anexo I [IF-2019-69404723-APNSTIYC# JGM] forma parte de aquella resolución. Que en el artículo 4° de la citada resolución se estableció un plazo de TREINTA (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la República Argentina, para que los interesados, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto N° 1063/2016 y normas complementarias, efectúen las presentaciones en la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD). Que el pasado 13 de setiembre la CAMARA ARGENTINA DE INTERNET – CABASE efectuó una presentación (IF-2019-82743313-APN-DGAS#JGM) en la que solicita la extensión del plazo previsto en el Artículo 4° de la mencionada resolución. Que dada la complejidad de la cuestión y su importancia estratégica para el desarrollo del sector TIC, es fundamental conocer la visión y propuestas de los distintos actores Que evaluado lo solicitado, se considera razonable el otorgamiento de una prórroga a los efectos de facilitar la mayor participación de los sectores interesados. Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia. Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 44 y siguientes del Anexo I aprobado por la Resolución SC N° 57 de fecha 23 de agosto de 1996 de la ex Secretaría de Comunicaciones y por el Decreto N° 174 del 2 de marzo de 2018 modificado por Decreto 958 del 25 de octubre de 2018. Por ello, EL SECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- Prorrógase por DIEZ (10) días hábiles, contados desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la República Argentina, el plazo establecido en el artículo 4° de la Resolución N° RESOL-2019-15-APN-STIYC#JGM de esta Secretaría. ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. Hector Maria Huici

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Fecha : 27/09/2016

Texto : DILLIARD COMPANY S.A. Por Resolución Social del 27/9/2012 cambio de Sede Social. Anterior: Sucre 2025, 7º piso, C.A.B.A. Actual: Av. Corrientes 423, 1º piso, C.A.B.A. Por asamblea ordinaria del 16 de abril de 2015 se designó Presidente a Andrés Bernardo Hintze y Director Suplente a Guillermo Abramson, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 423, 1º piso, C.A.B.A.. Damián Karzovinik, autorizado en Acta de Directorio del 20/04/2015. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/04/2015 Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F. e. 27/09/2016 N° 71141/16 v. 27/09/2016

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Fecha : 27/09/2016

Texto : DILLIARD COMPANY S.A. Por Resolución Social del 27/9/2012 cambio de Sede Social. Anterior: Sucre 2025, 7º piso, C.A.B.A. Actual: Av. Corrientes 423, 1º piso, C.A.B.A. Por asamblea ordinaria del 16 de abril de 2015 se designó Presidente a Andrés Bernardo Hintze y Director Suplente a Guillermo Abramson, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 423, 1º piso, C.A.B.A.. Damián Karzovinik, autorizado en Acta de Directorio del 20/04/2015. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/04/2015 Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F. e. 27/09/2016 N° 71141/16 v. 27/09/2016

Provincia:

Fecha : 17/01/2006

Texto : DILLIARD COMPANY SOCIEDAD ANONIMAPor Escrit. Nro. 247 del 27-10-05 los Accionistasresolvieron: 1) Cambio de domicilio a la Rep. Argentina.Adecuación y reforma de Estatutos Soc. al art.124 Ley 19.550 y Resol. IGJ 12-2003. 2) DenominaciónDILLIARD COMPANY S.A. 3) Tipo societario:S.A. 4) Se confeccionó Balance de regularización el31-07-05. 5) Estatuto: socios: Jorge Rubén EnriquezFigoli uruguayo nacido el 6-08-50 casado contador CI uruguaya 1.174.462-5 domiciliado en PlazaZabala 383 unidad 201 Cdad. de Montevideo Uruguayy Marcelo Mercant Santa Cruz uruguayo nacidoel 21-9-76 licenciado en Gerencia y Adm. CIuruguaya 3.641.140-3 soltero domiciliado en RíoNegro 1370 oficina 601 Cdad. Montevideo Uruguay.Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y-o asociada a terceros en cualquier parte delpaís o del extranjero a las sgtes. actividades: Inmobiliaria:La compraventa de inmuebles urbanos yrurales inclusive bajo el régimen de la ley de propiedadhorizontal la realización de tareas de intermediación la celebración de contratos de locación laadministración de inmuebles propios o de terceros inclusive de consorcios de propietarios la compraventa administración y-o urbanización de loteos y larealización de fraccionamientos de cualquier índole la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquieríndole mediante las figuras admitidas por la legislaciónargentina inclusive el fideicomiso el leasing elaporte de capital a sociedades por constituir o constituidas la construcción y-o reparación de obras civiles edificios consorcios. Plazo de duración: 99 años.Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. 6) Representación: Presidente:Andrés Bernardo Hintze argentino nacidoel 24-4-62 comerciante casado DNI 14.901.808 domiciliado en Álvarez Thomas 634 depto.1 Cdad.Bs. As. quien constituye domicilio especial en el fijadocomo sede social. Domicilio: se fija como sedesocial: Sucre 2025 piso 7 de la Ciudad de Bs. As. Lasuscripta se encuentra autorizada en escritura Nro.247 de fecha 27-10-05 pasada ante escribana MartaB. Mourguiart Reg. 1577.Abogada – Ana Elizabeth CorrarelloLegalización emitida por: Colegio Público deAbogados de la Capital Federal. Fecha: 12-1-2006.Tomo: 56. Folio: 196.Nº 55.378

Provincia:

Fecha : 17/01/2006

Texto : DILLIARD COMPANY SOCIEDAD ANONIMA Por Escrit. Nro. 247 del 27-10-05 los Accionistas resolvieron: 1) Cambio de domicilio a la Rep. Argentina. Adecuación y reforma de Estatutos Soc. al art. 124 Ley 19.550 y Resol. IGJ 12-2003. 2) Denominación DILLIARD COMPANY S.A. 3) Tipo societario: S.A. 4) Se confeccionó Balance de regularización el 31-07-05. 5) Estatuto: socios: Jorge Rubén Enriquez Figoli uruguayo nacido el 6-08-50 casado contador CI uruguaya 1.174.462-5 domiciliado en Plaza Zabala 383 unidad 201 Cdad. de Montevideo Uruguay y Marcelo Mercant Santa Cruz uruguayo nacido el 21-9-76 licenciado en Gerencia y Adm. CI uruguaya 3.641.140-3 soltero domiciliado en Río Negro 1370 oficina 601 Cdad. Montevideo Uruguay. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y-o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las sgtes. actividades: Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal la realización de tareas de intermediación la celebración de contratos de locación la administración de inmuebles propios o de terceros inclusive de consorcios de propietarios la compraventa administración y-o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas por la legislación argentina inclusive el fideicomiso el leasing el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas la construcción y-o reparación de obras civiles edificios consorcios. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. 6) Representación: Presidente: Andrés Bernardo Hintze argentino nacido el 24-4-62 comerciante casado DNI 14.901.808 domiciliado en Álvarez Thomas 634 depto.1 Cdad. Bs. As. quien constituye domicilio especial en el fijado como sede social. Domicilio: se fija como sede social: Sucre 2025 piso 7 de la Ciudad de Bs. As. La suscripta se encuentra autorizada en escritura Nro. 247 de fecha 27-10-05 pasada ante escribana Marta B.

Mourguiart Reg. 1577. Abogada – Ana Elizabeth Corrarello Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12-1-2006. Tomo: 56. Folio: 196. Nº 55.378

Provincia:

Fecha : 25/06/2004

Texto : ICOMMSA SOCIEDAD ANONIMA 1) Esc. N° 83 22-06-04 Esc. Lucila Labayru Reg. 1172 C.F. 2) Lucas Angel Raimundez arg. 17-8-75 DNI 24.881.864 CUIT 20-24881864-7 soltero asesor financiero dom. Uruguay 1233 Cap. Fed. Claudio Ezequiel Hevia arg. 3-4-66 DNI 17.587.946 CUIT 20-17587946-4 cas. 1° nup. Marcela Andrea Rivera analista de sistemas dom. Carlos Tejedor 908 Lanús Prov. Bs. As. y Andrés Bernardo Hintze arg. 24-4-62 DNI 14.901.808 CUIT 20-14901808-6 cas. en 1° nup. con Alejandra Esther Cesaro analista de sistemas dom. en Av. Alvarez Thomas 634 de Cap. Fed. 3) “ICOMMSA S.A.” 4) Victoria Ocampo 360 5° piso Cap. Fed. 5) Objeto: La prestación en todos sus aspectos de servicios de telecomunicaciones en el ámbito nacional e internacional. Importar y exportar. 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vice en su caso 10) Fiscalización: Prescinde de sindicatura 11) Cierre de ejercicio: 31-12 12) Directorio: Presidente Lucas Angel Raimundez Director Suplente: Andrés Bernardo Hintze. Escribana - Lucila Labayru Nº 21.513

Provincia:

Fecha : 25/06/2004

Texto : ICOMMSA SOCIEDAD ANONIMA1) Esc. N° 83 22-06-04 Esc. Lucila Labayru Reg. 1172 C.F. 2) Lucas Angel Raimundez arg. 17-8-75 DNI 24.881.864 CUIT 20-24881864-7 soltero asesor financiero dom. Uruguay 1233 Cap. Fed. Claudio Ezequiel Hevia arg. 3-4-66 DNI 17.587.946 CUIT 20-17587946-4 cas. 1° nup.Marcela Andrea Rivera analista de sistemas dom.Carlos Tejedor 908 Lanús Prov. Bs. As. y AndrésBernardo Hintze arg. 24-4-62 DNI 14.901.808 CUIT 20-14901808-6 cas. en 1° nup. con AlejandraEsther Cesaro analista de sistemas dom. enAv. Alvarez Thomas 634 de Cap. Fed. 3) “ICOMMSAS.A.” 4) Victoria Ocampo 360 5° piso Cap.Fed. 5) Objeto: La prestación en todos sus aspectosde servicios de telecomunicaciones en elámbito nacional e internacional. Importar y exportar.6) Duración: 99 años 7) Capital Social:$ 12.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5titulares por 3 ejercicios. 9) Representación: Presidenteo Vice en su caso 10) Fiscalización: Prescindede sindicatura 11) Cierre de ejercicio:31-12 12) Directorio: Presidente Lucas Angel Raimundez Director Suplente: Andrés Bernardo Hintze.Escribana - Lucila LabayruNº 21.513

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Fecha : 20/07/2001

Texto : NET EXPRESS S.A. Cambio de domicilio social y directorio. Por AGO N° 9 del 10-07-2000 se designo Presidente a Gustavo Osvaldo Russo y Director Suplente a Andrés Bernardo Hintze. Por AD N° 11 del 14-07-00 se traslado el domicilio social a Avenida Belgrano 430 1° piso dpto. A de esta ciudad. Autorizada – Nora Melonee. 6-6 N° 12.067 v. 6-6-2001